



COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA Y TRANSPARENCIA.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las once horas treinta y cinco minutos del día **16 de Junio de 2017**, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la **COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA Y TRANSPARENCIA**, presidida por el Concejal DON SANTIAGO SANCHEZ MUÑOZ y asistencia de los/as vocales: D^a Lidia Menacho Romero y D. Jaime Espinar Villar del Grupo Popular; D^a Laura Álvarez Cabrera y D. Santiago Galván Gómez del Grupo Socialista; D^a María Isabel Ripalda Ardila del Grupo Ganemos Jerez y, D. Mario F. Rosado Armario del Grupo Ciudadanos. Asimismo está presente el Secretario General del Pleno, D. Juan Carlos Utrera Camargo.

No asisten: D. Antonio Saldaña Moreno; D. Javier Durá de Pinedo y D. José Galvín Eugenio del Grupo Popular. D^a M^a del Carmen Sánchez Díaz del Grupo Socialista; D. Carlos Pérez González del Grupo Ciudadanos y D. Raúl Ruiz-Berdejo García del Grupo IU. Tampoco asiste el Interventor Municipal D. Juan Raya Gómez.

Como invitada se encuentra presente la Directora del Servicio de Alcaldía D^a M^a del Milagro Pérez Pérez.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE FECHA 28 DE ABRIL Y EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 3 DE MAYO DE 2017, RESPECTIVAMENTE.

Leídas las Actas, se aprueban por unanimidad.

2. SOLICITUD DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A LA CUENTA DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, INICIO DEL PROCESO DE AUDITORÍA.

La Presidencia manifiesta que, tal y como quedaron en la comisión anterior, han estado trabajando en el tema y han hecho un listado de los expedientes que consideran más interesantes.

Seguidamente, la Sra. Ripalda dice que en la pasada comisión la directora del Servicio de Alcaldía les facilitó dos listados clasificados de formas distintas. Los han refundido en uno y van a empezar a trabajar por las diez primeras empresas que más les han llamado la atención por su importe. Pregunta: ¿Qué tienen que hacer para obtener esos expedientes: ir a Intervención, pedir fotocopias, de manera digital...?.

A continuación la Sra. Pérez, dice que de los diez primeros expedientes seleccionados únicamente tres son realmente estudios y trabajos técnicos, y el resto contratos de servicios, que desde su punto de vista no se han calificado bien y no son estudios y trabajos técnicos y jurídicos puros y duros. Esto corresponde determinarlo a los técnicos de Contratación, Intervención, y Secretaría en su caso. Nunca un político o partido político califica un contrato.

	Código Cifrado de Verificación: DS1WY7304642VZ1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	21/06/2017
DS1WY7304642VZ1			

En cualquier caso, en cuanto a la manera de acceder a la información, hay dos expedientes administrativos, uno de Contratación y otro de Intervención (en algunos casos solo éste último en función del importe y según sean o no contratos menores). Ella se encargará de pedirlos a quien corresponda. Aclara, que algunos no están en papel sino digitalizados (desde 2009). Facilitar los expedientes de Intervención supone más trabajo que los de Contratación, porque está por un lado el expediente de Junta de Gobierno Local y, por otro, los gastos, facturas, etc. Se van a ir preparando uno a uno y poniéndolos a disposición de los grupos. Es una tarea ardua y bastante complicada.

El Sr. Galván afirma que como es un trabajo lento y complicado se hará de la forma que ha planteado la Sra. Pérez. Se empezará con los tres primeros del listado que ha hecho Ganemos.

La Presidencia se muestra conforme.

3. **SOLICITUD DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A LA RELACIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES A TRAVÉS DE LOS FONDOS DE ORDENACIÓN, INICIO ESTUDIO DEUDA COMERCIAL A DEUDA FINANCIERA.**

El Sr. Presidente dice que este caso es similar al anterior. También han hecho una selección de diez.

La Sra. Pérez dice que son expedientes de distintas áreas: Tesorería, Intervención....

Se incorpora D^a Laura Álvarez Cabrera del Grupo Socialista.

4. **SOLICITUD DE LA RELACIÓN ACTUALIZADA DE LAS OPAS, OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN.**

El Presidente manifiesta que se está regularizando. Se trata del mismo método que el punto anterior.

La Sra. Pérez pedirá a Intervención las certificaciones de las OPAS y las mandará con la relación actualizada a los grupos políticos.

Manifiesta el Sr. Galván que se ha hecho un esfuerzo considerable. Lo que ha salido en los medios de comunicación no es real. La cantidad es mucho menor.



5. **INFORMACIÓN SOBRE LOS AVANCES REALIZADOS EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, REPORTE DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO.**

Este punto se trata conjuntamente con el siguiente:

6. **INFORME MENSUAL SOBRE CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA POR LA CIUDADANÍA.**

La Directora del Servicio de Alcaldía da cuenta de Informe de Gestión de la Unidad de Transparencia y Administración Electrónica:

- Publicidad Activa:
 - Sesiones plenarias (vídeos, internet, órdenes del día etc.)
 - Sesiones Junta de Gobierno Local (convocatorias, órdenes del día, actas..)
 - Iniciativas de grupos políticos a plenos)
 - Selección de personal, etc. etc.
 - Explicaciones de la información en el Portal de Transparencia, mediante resúmenes sencillos).

	Código Cifrado de Verificación: DS1WY7304642VZ1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	21/06/2017
 DS1WY7304642VZ1			

- Etc. etc.
- Otras actividades.
 - Protocolo interno para actualización de la información pública municipal.
 - Promoción interna de la transparencia y acceso a la información pública.
- Estado de tramitación de solicitudes de acceso a la información pública.
 - Resumen de expedientes activos en el periodo (enero a 12 junio 2017).
 - Reclamaciones ante órganos de control externo de la transparencia municipal (desde 9.12.2015).
 - Informe detallado de solicitudes de información pública, expedientes de transparencia en el período (desde enero a 12 junio 2017).
- Estadísticas de consultas-



Se retira de la Sala el Sr. Rosado Armario de Ciudadanos.

7. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- ✓ La Sra. Ripalda del Grupo Ganemos pregunta cómo va el tema de las asignaciones a los grupos políticos porque falta aprobar el documento definitivo. Hay que zanjar ya el tema.
 - Responde el Sr. Secretario que habrá que ponerlo en las Bases de Ejecución.
 - La Sra. Pérez manifiesta que el Presupuesto no está aprobado definitivamente. Habrá que poner esa modificación ahora porque si no ya no va a poder ser.
 - El Sr. Galván dice que interesa primero aprobar el Presupuesto porque si se hace esa modificación ahora, se tiene que poner otra vez en exposición pública. Se va a hacer posteriormente a la aprobación de las Bases de Ejecución.
- ✓ La Sra. Menacho Romero del Grupo Popular pone de manifiesto el considerable retraso en el pago de las asignaciones a los grupos políticos.
- ✓ El Sr. Espinar Villar del Grupo Popular advierte que los micrófonos de los concejales en el Pleno no se oyen bien, pide que se revisen.
 - La Sra. Álvarez Cabrera ya lo ha dicho en la Alcaldía.

Y, no siendo otro el objeto de esta convocatoria, la Presidencia declara concluida la sesión, levantándola, siendo las doce horas veinte minutos de todo lo que yo, como Secretario General del Pleno doy fé.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE: Santiago Sánchez Muñoz

	Código Cifrado de Verificación: DS1WY7304642VZ1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
	Firma Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 21/06/2017
 DS1WY7304642VZ1		